



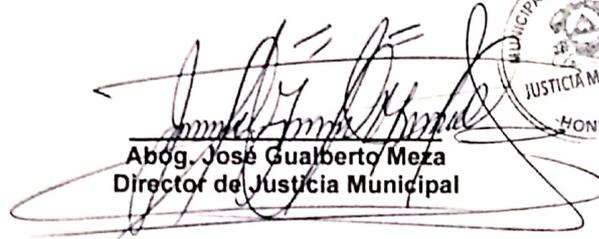
Alcaldía Municipal De Intibucá



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director de Justicia Municipal de Intibucá por medio de la presente **NOTA HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN** que en el mes de marzo no se emitió ordenanza, comunicado o circular que sea distinta a otro tema que no sea de la emergencia

Extendida en la ciudad de Intibucá Intibucá a los 22 días del mes de julio del año 2020.


Abog. José Gualberto Meza
Director de Justicia Municipal



INTIBUCÁ ES PARA TODOS

Telefax (+504) 2783-0069 - 2789-0660, email. alcaldiaintibuca@gmail.com